ICBF denuncia presunto incumplimiento de un operador de servicios para la Primera Infancia en La Guajira

Bogotá D.C., 2016-10-24

Audio Directora General Cristina Plazas M.
Una nueva denuncia por el presunto incumplimiento en la prestación de los servicios para la Primera Infancia por parte de un operador hizo hoy la Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Cristina Plazas Michelsen.

Se trata de la Fundación para la Asistencia y Desarrollo Social de La Guajira (Fundasistir), organización encargada de atender a 400 niños y niñas en la modalidad de atención familiar, a través de un contrato de aporte por valor de 390 millones de pesos.

“Ponemos en conocimiento de la opinión pública que algunas comunidades no están permitiendo la prestación del servicio a la primera infancia, porque no les contratamos a los operadores que ellos quieren y no lo hacemos porque no prestan el servicio con calidad”, dijo Plazas Michelsen.

Tras las visitas realizadas por el Instituto a cuatro de las ocho (8) unidades de servicio de la Fundación, en el marco del esquema de supervisión, los profesionales encontraron coberturas inferiores a las contratadas, incumplimiento en los horarios de atención, condiciones de insalubridad en la infraestructura física, mal manejo de la Bienestarina e inadecuada disposición de basuras. Así mismo, se encontraron incumplimientos en las porciones de alimentos que deben entregar a los niños y ausencia del seguimiento nutricional requerido.

La Directora señaló que no aceptará presiones de ninguna clase para que se contraten operadores que no cumplen con los criterios de calidad que deben caracterizar la atención para los niños y niñas de la primera infancia.

“No nos vamos a dejar presionar de los operadores corruptos ni de aquellos que no están cumpliendo con los estándares de calidad. Pueden bloquear carreteras, vías férreas y la Regional, pero nosotros seguiremos denunciando. Insistimos que los recursos de los niños son sagrados y por tanto,

Bogotá D.C. Av. Carrera 68 No. 64C-75
Sede de la Dirección General
Tel (1) 437 7630 Ext: 100020 - 22 • www icbf gov co
@ICBFColombia facebook.com/ICBFColombia

seguiremos trabajando de la mano de la Fiscalía para que los corruptos no se salgan con la suya", puntualizó la Directora General del ICBF.

Oficina Asesora de Comunicaciones
Bogotá D.C. Av. Carrera 68 No. 64C-75
Sede de la Dirección General
Tel (1) 437 7630 Ext: 100020 - 22 • www icbf gov co
@ICBFColombia facebook.com/ICBFColombia